

ESCUELA DE
COMERCIO



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

ESCUELA DE
COMERCIO



ESCUELA DE
COMERCIO

DIPLOMADO DE TRIBUTACIÓN NACIONAL

Inicio de clases

Versión Valparaíso: Viernes 16 de marzo 2018

Cupos Limitados



OBJETIVOS GENERALES:

El objetivo general es que el alumno conozca en detalle las herramientas necesarias para desarrollar una adecuada gestión en el ámbito de la tributación de las empresas, sean del sector público o privado, de acuerdo con las distintas opciones que otorga la ley y considerando los beneficios o franquicias tributarias vigentes y las últimas modificaciones introducidas por la Reforma Tributaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar los conceptos esenciales en la tributación de la Renta Empresarial, como es la Renta Líquida Imponible y el Capital Propio Tributario.
- Comprender los nuevos regímenes de tributación introducidos por la Reforma Tributaria 2014, tanto en la Ley sobre Impuesto a la Renta.
- Generar en el alumno la capacidad de participar en la toma de decisiones estratégicas de carácter tributario relacionado con el Impuesto sobre la Renta, el Impuesto sobre las Ventas y Servicio y otros impuestos especiales.
- Comprender los distintos efectos del fenómeno impositivo en los procesos de reorganización que desarrollen las empresas.
- Comprender los elementos y principios de la Teoría de la Planificación Tributaria, distinguiéndola de la elusión y evasión de los impuestos.

CONTENIDOS DEL PROGRAMA:

MÓDULO I: Introducción a la Renta Empresarial

- Estructura del régimen de tributación en la Ley sobre Impuesto a la Renta
- Determinación de la Renta Líquida Imponible
- Determinación del Capital Propio Tributario

MÓDULO II: Gestión y Estrategia Tributaria en la Ley sobre Impuesto a la Renta (Año Tributario 2016 y 2017):

- Normas Transitorias del Impuesto de Primera Categoría.
- Consideraciones del FUT para el Año Tributario 2016 y 2017
- Otros aspectos relevantes a considerar para ingresar a los nuevos regímenes de tributación.

MÓDULO III: Gestión y Estrategia Tributaria en la Ley sobre Impuesto a la Renta (Año Tributario 2018).

- Determinación Base Imponible del Impuesto de Primera Categoría para el Año Tributario 2018.
- Régimen del artículo 14 Letra A, sobre régimen atribuido.
- Régimen con imputación parcial de créditos del artículo 14 Letra B.
- Cuadraturas para la determinación del RAI y Efectos frente al FUT.
- Imputación de retiros frente a los Nuevos Registro de utilidades tributables para el Año Tributario 2018."

MÓDULO IV: Regímenes de Tributación Especial en Primera Categoría:

1. Régimen de Tributación de Tributación del Artículo 14 Ter.

- Normas de relación.
- Determinación de la Renta Líquida en base a egresos e ingresos.
- Beneficios particulares frente a los PPM e Impuesto IVA.
- Efectos frente al Fondo de Utilidades Tributables.

2. Tributación en Renta Presunta.

- Tributación Agrícola.
- Tributación en el transporte y minería.



MÓDULO V: Impacto de la Reforma Tributaria en el Impuesto Global Complementario:

- Impacto frente a la reforma tributaria en la tributación de los dueños de empresas.
- Efectos frente a los créditos contra el impuesto de global complementario: artículo 57 bis.
- Efectos frente a imputaciones a la base imponible del impuesto global complementario.

MÓDULO VI: Gestión y Estrategia Tributaria en la Ley sobre Impuesto a las ventas y servicios:

- Casos prácticos de Tributación en el Impuesto sobre las Ventas y Servicios.
- Incidencias en el mercado inmobiliario.

MÓDULO VII: Planificación Tributaria y Reorganizaciones empresariales:

- Planificación Tributaria y Reorganización Empresarial
- Transformación de sociedades.
- Conversión de empresas individuales.
- División de sociedades.
- Fusión de sociedades: fusiones propias.
- Fusión de sociedades: fusiones impropias.
- Fusión de sociedades: fusiones inversas.
- Evasión, elusión y planificación tributaria.
- El abuso en las formas jurídicas y la simulación.

HORAS:

70 Horas Cronológicas.

METODOLOGÍA:

Clases expositivas, sobre el contenido. Se promoverá la intervención del participante, aportando su experiencia, en el desarrollo de los temas.

ASISTENCIA:

Mínimo de asistencia exigida: 75% respecto de las 70 horas programadas.

EVALUACIÓN:

Se realizará una evaluación por cada uno de los módulos del programa de estudios, La calificación final de Diplomado, corresponderá al promedio final de cada una de las evaluaciones obtenidas. Se utilizará la escala de rango 1,0 a 7,0, siendo necesario lograr una calificación mínima igual a 4,0.

INCLUYE:

- Diploma y Certificado de participación.
- Material de apoyo.
- Coffe Break.

PLANIFICACIÓN DE CLASES: viernes y sábados, a excepción del los días jueves 17 y 24 de mayo.

16 -17- 23 de marzo

6 – 7 – 13 – 14 – 20 – 21 – 27 - 28 de abril

4 - 5 - 11- 12 – 15 – 17- 22 – 24 de mayo

Nota: Sábado 7 y 14 de abril, Horarios 09:00 a 13:15 hrs.

14:30 -16:30 hrs.

HORARIOS:

Viernes: 18:45 a 22:00 hrs.

Sábados: 09:00 a 13:15 hrs.

**LUGAR DE REALIZACIÓN:**

Valparaíso: Avenida Brasil 2830, 10° piso.

ARANCEL DE DIPLOMADO:

Valparaíso: \$850.000 mil pesos. - \$800.000 mil pesos ex alumnos PUCV.

Formas de pago:

Documentación de 4 cheques (al día, 30, 60 y 90 días). La entrega de documentación para pago de arancel se realiza dos semanas previas al inicio de clases.

INSCRIPCIONES:

Para formalizar su participación debe enviar [ficha de inscripción](#) con cada uno de los datos personales solicitados y enviarlos vía e-mail a admisionmeg@pucv.cl

RELATORES:**PEDRO CASTRO RODRÍGUEZ:**

Magíster en Dirección y Gestión Tributaria de la Universidad Adolfo Ibáñez, Abogado y Administrador Público, Ex -Jefe del Departamento de Impuestos Directos de la Subdirección Normativa del Servicio de Impuestos Internos. Managing Director, en el área de Tax & Legal, en KPMG Auditores Consultores Limitada.

ANTONIO FAÚNDEZ UGALDE:

Doctor en Derecho PUCV. Magíster en Gestión con mención en Tributación Internacional PUCV, Profesor de pregrado y postgrado de la Escuela de Comercio PUCV. Ex - Abogado del Servicio de Impuestos Internos.

MARÍA TERESA BLANCO LOBOS:

Magíster en Dirección de Empresas de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Magister en Tributación Universidad Pedro de Valdivia, Post Título en Tributación Internacional Universidad Arturo Prat, Contador Auditor y Licenciado en Comercio y Ciencias Económicas con Mención en Finanzas PUCV. Profesora Jornada Completa Escuela de Comercio PUCV, impartiendo docencia de Pre y Post Grado nacional e internacional en Tributación. Desarrolla línea de investigación en el área tributación – finanzas. Consultor independiente en área de Planificación y Estrategia Tributaria Nacional e Internacional.

MARÍA ELENA ARACENA GONZÁLEZ:

Magíster en Dirección y Gestión Tributaria, Universidad Adolfo Ibáñez, Magíster en Gestión, Mención Tributación Internacional, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Contador Auditor y Licenciado en Ciencias Económicas y Administrativas con mención en Finanzas de la Universidad Católica de Valparaíso.

LEONEL CEBALLOS MOLINA:

Magíster en Gestión, mención Contabilidad y Finanzas, PUCV. Magíster en Dirección y Gestión Tributaria, Universidad Adolfo Ibáñez. Diplomado en Gestión Tributaria, Universidad Adolfo Ibáñez. Licenciado en Comercio y Ciencias Económicas con Mención en Finanzas y Contador Auditor PUCV. Jefe de Departamento de Finanzas, Dirección Nacional de Aduanas.